



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura y de
Servicios Públicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DEL
PROYECTO ESPECIAL SISTEMA ELÉCTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE
LIMA Y CALLAO, EN EL TRAMO DE LA LÍNEA 1,
VILLA EL SALVADOR – AV. GRAU**

CIRCULAR N° 49

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos, pone en conocimiento de los interesados, las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN a la Versión Final del Contrato de Concesión que fuera remitida a través de la Circular N° 046 del 07 de noviembre de 2008; sin perjuicio de la entrega de la versión final del Contrato luego de la recepción del Informe Previo de la Contraloría General de la República sin observaciones o luego de la subsanación de PROINVERSIÓN, de acuerdo al Cronograma del Concurso vigente.

A tal efecto, se adjunta versión impresa del Contrato que contempla las modificaciones antes mencionadas.

Lima, 25 de noviembre de 2008

José Chueca Romero
Presidente

Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de
Infraestructura y de Servicios Públicos